



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA **DE INSTALACIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

(10:00 Horas)

EL C. MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ.- Damos inicio en este momento.

Con fundamento en los artículos 22, 23 párrafo segundo, 3° y 24 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el suscrito, Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios, me permito informar a este pleno lo siguiente:

La Coordinación de Servicios Parlamentarios cuenta con las constancias que acreditan a las diputadas y los diputados electos por el principio de mayoría relativa y de asignación proporcional que habrán de integrar la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la cual fue remitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Asimismo, con base en esa documentación se elaboraron y entregaron las credenciales de identificación y acceso a las personas legisladoras.

De igual manera, es mi deber informar que se ha integrado el listado completo de las y los legisladores que habrán de integrar la II Legislatura y que serán incorporados a los sistemas del Congreso para todos los efectos a que haya lugar, una vez realizada la constitución legal de la nueva Legislatura.

Finalmente informo a este pleno que, después de consultar el archivo histórico del Congreso, las bases de datos de los sistemas de la propia institución y las constancias de mayoría, acuerdos y actas de archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se ha

logrado identificar la antigüedad en el cargo de las personas electas como legisladoras y legisladores en la Ciudad de México para integrar la II Legislatura en este Congreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 párrafo tercero de la Ley Orgánica, que me permito citar textualmente:

La Mesa de Decanos se integrará por las y los diputados electos presentes que hayan desempeñado con mayor antigüedad la responsabilidad de legislador local. En caso de presentarse antigüedades iguales, la procedencia se establecerá a favor de quienes hayan pertenecido al mayor número de legislaturas y en su caso a los de mayor edad.

La o el diputado electo que cuente con mayor antigüedad será la o el presidente de la Mesa de Decanos, serán vicepresidentes las y los diputados electos que cuenten con las dos siguientes mayorías, procurando reflejar la pluralidad de la conformación del Congreso. En calidad de secretarios les asistirán las siguientes dos diputadas o diputados electos que cuenten con las sucesivas mayores antigüedades.

Dicho lo anterior, con fundamento en los párrafos tercero y cuarto del artículo 24 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Mesa de Decanos que habrá de conducir la Sesión Constitutiva queda integrada de la siguiente manera:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz, Presidente.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio, Vicepresidenta.

Diputado Federico Döring Casar, Vicepresidente.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán, Secretario.

Diputado Carlos Hernández Mirón, Secretario.

Se solicita por favor a las y a los legisladores integrantes de la Mesa de Decanos ocupar los lugares en el presídium.

(Los integrantes electos pasar a ocupar sus lugares)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Buenos días, diputadas y diputados electos para integrar la II Legislatura.

Con fundamento en el párrafo quinto del artículo 24 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se solicita a la Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de verificar el quórum legal para la celebración de la Sesión Constitutiva de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Buenos días.
Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

Alarcón Jiménez Ernesto: presente.

Álvarez Camacho Daniela Gicela: presente.

Ávila Ventura Martha Soledad: presente.

Ayala Zúñiga Yuriri: presente.

Barrera Marmolejo Héctor: presente.

Batres Guadarrama Valentina Valia: presente.

Bravo Espinosa Xóchitl: presente.

Camacho Bastida Circe: presente.

Cáñez Morales Aníbal Alexandro: presente.

Cervantes Godoy Carlos: presente.

Chávez Contreras María Guadalupe: presente.

Chávez García Luis Alberto: presente.

Colmenares Rentería Jhonatan: presente.

Cruz Flores Miriam Valeria: presente.

Díaz Polanco Héctor: presente.

Döring Casar Federico: presente.

Espina Miranda José Gonzalo: presente.

Espinosa de los Monteros García Adriana María: presente.

Estrada Hernández Leticia: presente.

Fernández César Mónica: presente.

Fernández Tinoco Carlos Joaquín: presente.

Fuente Castillo Marcela: presente.

Garrido López Diego Orlando: presente.

Gaviño Ambriz Jorge: presente.

González Carrillo Maxta Iraís: presente.

González Hernández María de Lourdes: presente.

Guillén Ortiz Frida Jimena: presente.

Gutiérrez Ureña Luisa Adriana: presente.

Hernández Mirón Carlos: presente.

Larios Pérez Tania Nanette: presente.

Lobo Román Víctor Hugo: presente.

López Bayghen Patiño Ana Francis: presente.

Lozano Reynoso Ricardo Janecarlo: presente.

Macedo Escartín Miguel Ángel: presente.

Mateos Hernández Elizabeth: presente.

Martín del Campo Castañeda José de Jesús: presente.

Martínez Urincho Alberto ha enviado un escrito a la Presidencia de la Mesa de Decanos.

Méndez Vicuña Alejandra: presente.

Mercado Guaida José Fernando: presente.

Moctezuma González Christian: presente.

Montes de Oca del Olmo Claudia: presente.

Morales Rubio María Guadalupe: presente.

Norberto Sánchez Nazario: presente.

Núñez Reséndiz Nancy Marlene: presente.

Padilla Sánchez José Martín: presente.

Pardillo Cadena Indalí: presente.

Paz Reyes María de Lourdes: presente.

Quiroga Anguiano Gabriela: presente.

Rangel Lorenzana América Alejandra: presente.

Rivero Villaseñor José Octavio: presente.

Rosales Herrera Isabela:

Rubio Torres Ricardo: presente.

Salido Magos María Gabriela: presente.

Sánchez Barrios Esther Silvia: presente.

Sesma Suárez Jesús: presente.

Sierra Bárcena Polimnia Romana: presente.

Torres González Royfid: presente.

Torres Guerrero Raúl de Jesús: presente.

Vicenteño Barrientos Andrea Evelyne: presente.

Villalobos Pérez Esperanza: presente.

El de la voz, Gerardo Villanueva Albarrán: presente.

Villagrán Villasana Ana Joselyn: presente.

Villanueva Ramos Temístocles: presente.

Von Roehrich de la Isla Christian Damián: presente.

Zamorano Esparza Fausto Manuel: presente.

Zúñiga Cerón Marisela: presente.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguna o algún diputado faltó pasar lista de asistencia?

Diputado Presidente, hay una asistencia de 64 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, señor diputado Secretario.

Se abre la sesión.

Diputado Temístocles: ¿Con qué objeto?

EL C. DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS.- *(Desde su curul)* Únicamente para informar que la diputada Isabela tuvo problemas en el acceso, por eso no alcanzó a integrarse en el pase de lista.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Hay algún diputado que tuvo problemas con el acceso? Viene entrando parece ser una diputada que no pasó lista, la diputada Isabela Rosales. Bienvenida, diputada Isabela Rosales. Por favor tome su lugar.

EL C. SECRETARIO.- Se agrega a la lista de asistencia la diputada Isabela Rosales, por lo tanto, el quórum es de 65 diputados, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Constitutiva de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie para realizar Honores a la Bandera.

(Honores a la Bandera)

(Himno Nacional)

(Continúan los Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden tomar plaza.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Sesión constitutiva de instalación.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Protesta Constitucional de la o el Presidente de la Mesa de Decanos
- 4.- Protesta Constitucional de las y los diputados electos presentes
5. Elección de las y los integrantes de la primera Mesa Directiva
- 6.- Declaración de la legal constitución del Congreso de la Ciudad de México de la II Legislatura
- 7.- Formalizar la entrega-recepción de los bienes y derechos del Congreso.
- 8.- Cita para la primera sesión del Congreso.
- 9.- Designación de comisiones de cortesía para el ceremonial de esta Sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción II del artículo 24 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, procederé a rendir protesta de ley correspondiente.

Se solicita a todas y todos los presentes ponerse de pie.

“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado a la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México que el pueblo me ha conferido, así como la responsabilidad de Presidente de la Mesa de Decanos del Congreso, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión. Si así no lo hiciera, que el pueblo me lo demande”.

Suplico a todos los presentes permanecer de pie.

Vamos a proceder a la toma de protesta constitucional a todas las diputadas y diputados electos presentes.

¿Protestan guardar y hacer guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputadas y diputados a la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?

VOCES A CORO.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si no lo hicieren así, que el pueblo se los demande.*

Pueden tomar asiento.

Esta Mesa de Decanos deja a salvo los derechos de las personas diputadas electas que por alguna circunstancia no se encuentran presentes y se les tomará protesta posteriormente.

Damos la más cordial bienvenida al Secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, que viene en representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Bienvenido.

Nos honra con su presencia el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Bienvenido.

Damos la más cordial bienvenida a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, licenciada Ernestina Godoy. Muchas gracias por acompañarnos.

Asimismo, agradecemos la presencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a su Presidenta Nashieli Ramírez Hernández.

Agradecemos al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, maestro Julio César Bonilla Gutiérrez.

En representación del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, nos acompaña la magistrada Martha Chávez Camarena. Bienvenida.

Agradecemos a la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, doctora Tania Rodríguez Mora.

El Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, maestro Mario Velázquez Miranda.

El magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, doctor Jesús Anlen Alemán.

El Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, licenciado Víctor Martínez Corona.

Agradecemos nos acompañen los alcaldes de la Ciudad de México. Bienvenidos, amigas y amigos.

Damos la cordial bienvenida al Presidente Nacional de MORENA, maestro Mario Delgado Carrillo.

Al Presidente del Comité Estatal del Partido MORENA, Héctor Ulises García Nieto.

La Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Nora Arias.

Agradecemos la presencia de Andrés Atayde, Presidente del PAN de la Ciudad de México.

Así como a Ernesto Sánchez, Secretario General.

También agradecemos muy cumplidamente la presencia del ex diputado Israel Betanzos, Presidente del PRI en la Ciudad de México.

Del PRD a Karen Quiroga.

También agradecemos la presencia del senador Emilio Álvarez Icaza. Bienvenido.

Enseguida el Secretario de Gobierno Martín Batres Guadarrama, a nombre de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, hace entrega del III Informe de Gobierno a este Congreso.

Agradecemos a todas y todos nos pongamos de pie.

(Entrega del III Informe de Gobierno)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Pueden tomar asiento.

Agradecemos también la presencia del diputado Carlos Puente, Coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista de México. Bienvenido.

Este órgano plural que conformamos hoy es producto de un mandato que el pueblo también plural nos dio en las urnas. Tenemos la obligación de cumplir a los que votaron por ustedes y a los que votaron por nosotros, a los que no votaron por ustedes y a los que no votaron por nosotros.

Cuando se hace gobierno siempre hay un peligro de polarización política. Toda crisis en el mundo se ha reflejado en polarización, toda polarización en el orbe se traduce en crisis.

La concepción de un mundo maniqueo bueno y malo, blanco y negro, se ha exacerbado en nuestro país y en nuestra ciudad, se ha encrespado la vida política, se confrontan ideologías y ciudadanos, se centraliza la discusión y se utilizan distractores que debilitan y desgastan instituciones fundamentales. Se pretenden centralizar las voces, desalentar las diferencias y organizar linchamientos digitales que erosionan la libertad de expresión.

Los tres Poderes de la Ciudad tenemos que fortalecer el andamiaje de la concertación política. Lo que vivimos hace un par de días, donde policías disfrazados de granaderos cercaron el sordo y mudo Congreso, donde alcaldes y alcaldesas electos se manifestaron acompañados de sus huestes, donde se rompió el respeto, fue sumamente riesgoso para la democracia.

Si la polarización política aumenta, si se incrementa la confrontación entre los mexicanos, si crece la rivalidad entre los que piensan distinto, si el timón del país sigue amarrando a pesar de los arrecifes que no sólo se avizoran, sino que ya han pegado en el casco del barco, si se desperdicia la oportunidad histórica en lograr de lograr un cambio sin ruptura, lo que se conseguirá es una ruptura sin cambio.

El Congreso no es la arena de la lucha por el poder político, es su resultado, es el espacio en el que la correlación de fuerzas deviene de la voluntad popular, es el espacio de la representación del pueblo y de las aspiraciones de la sociedad capitalina.

El Poder Legislativo no es un contrapoder al Ejecutivo, es la institución republicana que debe ejercer el control de los políticos para el buen gobierno. Si ejercemos con responsabilidad nuestro papel, el Gobierno de la Ciudad tendrá las condiciones para desempeñarse mejor, si el Congreso cumple con su deber, el Ejecutivo hará un buen gobierno, si las normas las mejoramos, mejor supervisión, el ejecutor por ende será mejor evaluado.

Para la Jefa de Gobierno y su equipo ni obstáculos desde el Congreso ni alfombras rojas, ni ataques sin sentido ni callar y obedecer, lealtad institucional y no subordinación ciega y personal. La tarea es dignificar la política, construir una mejor ciudad con un mejor gobierno.

Como legisladores, además de asumir un encargo de representación popular, también recibimos la tarea de pensar la ciudad, hacerla cada vez más inclusiva y justa. En este sentido, la tarea de pensar la ciudad es una tarea política no metafísica, no filosófica.

Como representantes populares debemos asumir como propios los riesgos y molestias de la gente. En ocasiones tenemos que cuestionar pactos ya sellados, cambiar reglas, modificar leyes, innovar soluciones, alterar, romper, reorganizar, revolucionar.

En esta línea el mandato político debe estar orientado al diálogo, al habla, a la discusión, sólo así podremos atender plenamente las circunstancias actuales de nueva sociedad.

Platón escribió: *No se puede padecer mayor mal político que el de odiar los razonamientos.*

En democracia es legítimo rebatir y debatir, disentir, plantear propuestas y contrapropuestas, argumentar y contraargumentar; lo que no es legítimo es faltar a la verdad a nombre de la democracia, a nombre del pueblo, a nombre de una mayoría pobre que crece.

Un Estado que odia los razonamientos se convierte en dogmático, sólo puede dar lugar al pensamiento único. Esto resulta sumamente peligroso para una democracia porque un poder dogmático justifica cualquier sacrificio en pos de su propia supervivencia, se vuelve intolerante a la crítica y a la pluralidad.

Por eso desde la antigüedad hay quienes nos han advertido que no hay aspiración más alta para un tirano que lograr que los ciudadanos piensen poco. El pensamiento único apaga las mentes, vive del aplauso, utiliza las manos, el ruido.

Sólo la democracia hace posible que exista esta diversidad de ideas, que finalmente es lo que constituye nuestra libertad.

Es un imperativo político oponernos a lo intolerante y si no queremos perder la democracia.

Hago votos porque a través de la discusión, el diálogo y el debate logremos construir un Poder Legislativo sano, íntegro, legítimo para la Ciudad de México.

Hago votos porque el Poder Legislativo deje de escribir letras muertas y que empiece a vivir.

Hay quienes le tienen miedo a la oscuridad porque no saben que pueden encontrar en la penumbra. Es mejor encender una vela que seguir temiéndole a la noche.

Luz para nuestros legisladores. Larga vida para nuestras diputadas y diputados de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

Agradezco a Ernesto Villarreal Cantú, miembro de la dirigencia nacional del PT, su presencia. Muchas gracias.

Diputado Sesma: ¿Para qué objeto?

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- *(Desde su curul)* Un objeto de institucionalidad, Presidente.

Si bien, aclaro, no le hablo a mi amigo sino a la investidura que usted merece el día de hoy, el discurso que acaba de decir, con todo respeto, no es un discurso institucional, es un discurso totalmente partidista.

Le pido y le ruego que quede asentado que el discurso que usted hace no lo hace a nombre de este Congreso de la Ciudad de México como Presidente de Decanos, sino lo hace a título propio como miembro de un partido político.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su consideración. Agradezco mucho su comentario.

Desde luego yo asumo la responsabilidad de lo que acabo de decir, como siempre he asumido la responsabilidad de lo que digo. No lo he hecho a nombre del Congreso porque todavía no está constituido, lo hago a nombre propio y también como Presidente de la Mesa de Decanos. Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Señor Presidente, si me permite el uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- *(Desde su curul)* Creo que hay que tener respeto a esta ceremonia de toma de protesta de todas las y los diputados. Si queremos empezar con personalismos, lo lamentamos.

Hay que respetar a este recinto, respetar a la Mesa de Decanos, respetar al Presidente, que en lo personal el diputado Gaviño siempre se ha expresado con institucionalidad y con respeto. Hoy merecen el mayor de los respetos todas y todos los que son integrantes de esta Mesa Directiva de Decanos. Los protagonismos a este inicio de sesiones no merecen un circo mediático.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Gracias.

Esta Presidencia decreta un receso de una hora, para proceder a la elección de la Mesa Directiva.

Se decreta un receso.

(RECESO. 10:50 horas)

(A las 13:55 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Diputadas, diputados, se reanuda la sesión.

A continuación, con fundamento en el artículo 24 párrafo noveno, 26 y 27 de la Ley Orgánica de este Congreso, se realizará la votación por cédula para elegir a las y los diputados integrantes de la primera mesa directiva del Congreso de la Ciudad para el primer año legislativo de la II Legislatura.

Se instruye a Servicios Parlamentarios para que se distribuyan las cédulas correspondientes para que las y los diputados puedan emitir su voto.

Proceda la Secretaría a nombrar a las y los diputados para que al escuchar su nombre depositen su voto en la urna que para tal efecto sea colocado al frente de la Tribuna. Adelante, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, diputado Presidente.

Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

Les pido por favor que pasen a depositar el voto que se les está entregando por parte de Servicios Parlamentarios.

EL C. PRESIDENTE.- Vamos a esperar un par de minutos para que todas y todos los diputados tengan la distribución de su cédula correspondiente, por favor.

Adelante, Secretario, despacio.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.- Vamos a iniciar, no se habían entregado las cédulas. Iniciamos nuevamente, diputado Presidente, a pasar lista para que por favor pasen a depositar su voto.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

Falto alguna o algún diputado de emitir su voto en la urna respectiva.

(Continúa escrutinio)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 58 votos para la planilla conformada por:

Presidente	Diputado Héctor Díaz Polanco.
Vicepresidente	Diputado José Gonzalo Espina Miranda.
Vicepresidenta	Diputada Gabriela Quiroga Anguiano.
Vicepresidenta	Diputada Maxta Iraís González Carrillo.

Vicepresidenta Diputada María de Lourdes Paz Reyes.
Secretaria Diputada Marcela Fuente Castillo.
Secretaria Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.
Prosecretaria Diputada Elizabeth Mateos Hernández.
Prosecretario Diputado José Martín Padilla Sánchez.

1 voto para:

Presidente, diputado Jhonatan Colmenares Rentería.

Vicepresidente, diputado José Gonzalo Espina Miranda.

Vicepresidenta, diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Vicepresidenta, diputada Maxta Iraís González Carrillo.

Vicepresidenta, diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Secretaria, diputada Marcela Fuente Castillo.

Secretaria, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.

Prosecretaria, diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Prosecretario, diputado José Martín Padilla Sánchez.

1 voto para:

Presidenta, Mónica Fernández César.

Vicepresidente, Héctor Díaz Polanco.

Vicepresidente, diputado Gonzalo Espina Miranda.

Vicepresidenta, diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Vicepresidenta, diputada Mónica Fernández César.

Vicepresidenta, diputada María Lourdes Paz Reyes.

Secretaria, diputada Marcela Fuente Castillo.

Secretaria, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.

Prosecretaria, diputada Elizabeth Mateos Hernández.

1 voto para:

Presidente, diputado Jesús Sesma.

Vicepresidente, diputado José Gonzalo Espina Miranda.

Vicepresidenta, diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Vicepresidenta, diputada Maxta Iraís González Carrillo.

Vicepresidenta, diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Secretaria, diputada Marcela Fuente Castillo.

Secretaria, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.

Prosecretaria, diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Prosecretario, diputado José Martín Padilla Sánchez.

Finalmente 1 voto para:

Presidenta, diputada María de Lourdes González Hernández.

Vicepresidente, diputado José Gonzalo Espina Miranda.

Vicepresidenta, diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Vicepresidenta, diputada Maxta Iraís González Carrillo.

Vicepresidenta, diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Secretaria, diputada Marcela Fuente Castillo.

Secretaria, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.

Prosecretaria, diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Prosecretario, diputado José Martín Padilla Sánchez.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En consecuencia, la Mesa Directiva que coordinará los trabajos del Congreso de la Ciudad de México para el Primer Año de Ejercicio de la II Legislatura queda integrada de la siguiente manera:

Presidente, diputado Héctor Díaz Polanco.

Primer Vicepresidente, diputado José Gonzalo Espina Miranda.

Segunda Vicepresidenta, diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Tercera Vicepresidenta, diputada Maxta Iraís González Carrillo.

Cuarta Vicepresidenta, diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Secretaria, diputada Marcela Fuente Castillo.

Secretaria, diputada Frida Jimena Guillén Ortiz.

Prosecretaria, diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Prosecretario, diputado José Martín Padilla Sánchez.

Comuníquese a la Jefa de Gobierno, al Congreso de la Unión, al Tribunal Superior de Justicia y a los organismos autónomos de la Ciudad de México para los efectos a los que haya lugar.

Sírvanse las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupar sus lugares en este presídium.

Muchas gracias.

(Los integrantes de la Mesa Directiva electa pasan a ocupar sus lugares)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Buenas tardes a todos. Antes de iniciar, me han solicitado que establezcamos un receso de 5 minutos, a fin de terminar la revisión de unos papeles que faltan para la integración del proceso. Así que se establecen 5 minutos de receso y en 5 minutos iniciamos.

Gracias.

(RECESO. 14:15 horas)

(14:27 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.-) Buenas tardes a todos, diputadas y diputados y a todas y todos los invitados a este acto.

Damos comienzo.

Siguiendo el orden del día, se formaliza la entrega recepción virtual de los bienes y derechos del Congreso por parte del Coordinador de Servicios Parlamentarios.

(El Coordinador hace entrega)

EL C. PRESIDENTE.- Con fundamento en el artículo 25 de nuestra Ley Orgánica, se solicita a todos y todas los presentes ponerse de pie.

El Congreso de la Ciudad de México, correspondiente a la II Legislatura, se declara legalmente constituido para el desempeño de sus funciones.

Comuníquese a la Jefa de Gobierno, al Congreso de la Unión, al Tribunal Superior de Justicia y a los organismos autónomos de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

Muchas gracias, pueden tomar sus asientos.

A continuación, me permitiré emitir un mensaje muy breve, no se asusten.

La ciudadanía espera mucho de este Congreso, de esta Legislatura. Nosotros también estamos comprometidos con el buen desempeño de nuestros trabajos.

Aquí se ha hablado de polarización. Deberíamos ya admitir que la polarización es consustancial a cualquier sociedad. Si está viva, tendrá polarización, así son las sociedades humanas desde el punto de vista antropológico y sociológico, pero una cosa es que la polarización esté presente como parte de la composición compleja de una sociedad y otra muy distinta que la polarización derive en intolerancia, en irrespeto hacia el otro distinto y mucho menos que derive en actos de violencia física, cultural, simbólica, etcétera.

En nuestros trabajos debe primar la argumentación, las razones y los epítetos y las expresiones altisonantes quizá no puedan evitarse, pero no deben determinar el curso de nuestras discusiones y deliberaciones.

Debemos ser ejemplo de pulcritud discursiva y de ánimo talante discursivo para buscar acuerdos, consensos y siempre aplicando los procedimientos democráticos que marca nuestra normatividad para dirimir los disensos.

Así pues, compañeras y compañeros diputados, damos inicio a esta II Legislatura, esperando trabajos serios, reflexivos en un marco de respeto entre nosotros, en un marco de comprensión, de empatía respecto a los planteamientos de los adversarios y siempre en el ánimo de buscar que todas nuestras decisiones contribuyan a mejorar las condiciones de nuestro pueblo y desde luego a servir mejor a nuestra ciudad y a nuestro país.

Muchas gracias.

Se levanta la Sesión Constitutiva y se les solicita permanecer en sus curules a efecto de llevar a cabo la Sesión de Apertura conforme al artículo 25 de la Ley Orgánica de este Congreso.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

(14:25 Horas)

